Resolución No. 1603
Julio 17 de 2017

Por la cual se modifica la Resolución No. 1600 "*Designación autoridades de juzgamiento que actuaran en los III Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa 2017*"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas FEDECAS, en ejercicio de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

A. Que es necesario modificar la Resolución No. 1600 ***"Designación autoridades de juzgamiento que actuaran en los III Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa 2017"***; debido a que por factores externos los designados inicialmente no asumirán sus cargos

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar las Autoridades de Juzgamiento que actuaran en los III Juegos Deportivos de Mar y Playa Tumaco – Nariño 2017

No.	Nombres	Documento	Cargo
1	Alvaro Hugo Polo Lozada	16.838.371	Director Campeonato
2	José David Castro Gallego	16.228.078	Juez Principal
3	William Alonso Nieto	79.429.610	Juez de Resultados
4	Juan Camilo Zapata Carvajal	1.130.586.313	Juez Nacional
5	Yenny Xiomara Mendoza Cordero	52.353.391	Juez Nacional
6	Lina Jhoana Rodriguez Collazos	1.143.849.909	Juez Nacional
7	Maria Camila Dussan Carvajal	1.144.071.134	Juez Nacional
8	Carla Vivar Arboleda Gomez	51.810.821	Juez Nacional
9	Magdalena Fernandez Bernal	31.941.019	Juez Nacional
10	Yulieth Mongua Bocanegra	31.972.332	Juez Nacional
11	Elsa Paramo Barrios	39.562.864	Juez Nacional
12	Jasbleidy Tatiana López Rojas	53.124.542	Juez Nacional
13	Nazario Antonio Williams	15.242.321	Juez Nacional

La presente resolución se firma a los diecisiete (17) días del mes julio del año dos mil diecisiete (2017) y rige a partir de la fecha de su expedición.

WILLIAM PEÑA
Presidente